

# ANGEL LOPEZ-AMO, HISTORIADOR DEL DERECHO

**L**OS historiadores del derecho español acabamos de perder a uno de nuestros mejores colegas, por la importancia de su labor, por lo que podía esperarse de su elevada preparación, y también por sus valiosas condiciones de carácter y de espíritu, que hacían de su amistad y de su trato un remanso de paz en esta vida académica. En Angel López Amo se encontraba siempre una sonrisa afectuosa. Otros podrán escribir de los múltiples aspectos de su personalidad. Sus colegas de Universidad Compostelana, el plantel de profesores que ahora dirigía en el Estudio General de Navarra, sus compañeros de estancia en el extranjero, donde se acrisoló su formación científica. Además, intervino en la educación de un príncipe, función sobremanera adecuada para un profesor que tan íntimamente había profundizado en la historia

---

## NOTA DE LA REDACCION

Antiguo colaborador de NUESTRO TIEMPO, el profesor López-Amo acababa de ser incorporado al Consejo de Dirección de esta revista, cuando le sorprendió la muerte en un desdichado accidente de automóvil en el curso de un viaje de estudios por los Estados Unidos de Norteamérica el 20 de diciembre de 1956. Como homenaje a su memoria NUESTRO TIEMPO reproduce en este número uno de los más notables ensayos políticos de Angel López-Amo, «Sobre el estudio profundo de las revoluciones», publicado el pasado año por el Estudio General de Navarra en su colección *Síntesis*, al que precede esta breve glosa del profesor Gibert a la labor científica y la personalidad de su autor.

de la institución monárquica, enlazada a una consideración social. Por otra parte, o mejor dicho, envolviéndolo todo, un día supimos que además Angel López Amo, sin perder su fervorosa actividad intelectual, ni tampoco su talante deportivo, ni su distinción humana, era un hombre entregado totalmente a Dios, en medio de todas esas cosas y a través de todas; que observaba los tres consejos evangélicos en medio del mundo; que su hobby era la santidad. Porque ni le restaba, al menos aparentemente, tiempo para su estudio, para su generosa dedicación a sus compañeros, ni para su trabajo profesional.

Pero es solamente de un aspecto de este trabajo, del que nosotros podemos hablar. Aunque, ello es cierto, no es posible abstraerle de la unidad de su vida. Así, el primer fruto de su labor en *Historia del Derecho*, la extensa reseña de un libro importante y decisivo de la literatura alemana de nuestra disciplina, «El Estado de la Alta Edad Media» de Enrique Mitteis, que él supo valorar en toda la positiva aportación, propia de la madurez de aquel gran maestro, con cuya amistad nos honramos, contenía también, en los términos corteses de la noble colegialidad científica, una crítica acerca de la concepción totalmente secularizada que campeaba en la obra de Mitteis, y que reconociendo como reconocía López Amo y con él todos nosotros que esa obra es espléndida, no podía ser admitida ni por los católicos ni por los que simplemente son espíritus objetivos, para la comprensión de esa época. Nos hemos detenido en la mención de esa reseña, por-

---

El profesor López-Amo había nacido en Alicante en 1917. Licenciado en Derecho, con premio extraordinario, en la Universidad de Valencia, fue después ayudante y profesor adjunto de Historia del Derecho en la Universidad de Madrid, donde se doctoró, también con premio extraordinario. Catedrático de Universidad por oposición desde 1945, desempeñó la cátedra de Historia del Derecho sucesivamente en las Universidades de Valencia, Oviedo y Santiago de Compostela. Entretanto había realizado diversos viajes de estudio por distintos países europeos y había explicado un curso en la Universidad de Zúrich como «Gastprofessor» en el Institut für Auslandsforschung. Fue encargado de la educación de S. A. R. el Príncipe Don Juan Carlos de Borbón, a quien acompañó durante varios años en San Sebastián, Estoril, Madrid y Zaragoza.

Desde 1952 era profesor extraordinario del Estudio General de Navarra, de cuya Escuela de Derecho fue Director durante los dos últimos años de su vida (1955-1956). En todas partes dejó la profunda huella de su gran saber, de su recta hombría de bien y de una cordialidad ilimitada, semilla de amistades profundas e imborrables. Era miembro del Instituto Secular Opus Dei desde su juventud y siempre

que pocas veces todo un autor se encuentra entero en una primera obra, breve y germinal.

Después vino su primer trabajo extenso, sobre *Eximeniç*, autor de su ciudad valenciana, cuyo pensamiento teológico político estudió, relacionándolo vigorosamente con el fondo histórico e institucional de la época medieval y de la Corona de Aragón. Como ocurre en los mejores casos, éste trabajo, que fué su tesis doctoral, le forjó como científico y contenía virtualmente su labor futura, esa labor que ahora ha truncado la muerte. Quizá para compensar su decidida vocación hacia el Derecho público y el pensamiento político, abordó el estudio de una institución de derecho privado histórico, y lo hizo sobre el contrato de obra; pero hasta en esto puso el sello de una cierta ambición de dignidad, de solemnidad, que, un poco apresuradamente, en estas rápidas líneas que le dedicamos en medio de la emoción de la noticia, asignaríamos como característica de su inteligencia; y centró su estudio, que dentro tendría una fina reconstrucción dogmática, sobre los Contratos de Obra artística de la Catedral de Toledo en el siglo XVI; ese estudio que sin dejar de ser una obra exacta fué también una obra bella. Luego, su firme avance se movió en torno a otros trabajos breves y ocasionales, como su elocuente discurso inaugural académico de 1950, *Insignis nobilitas*, en el que la contemplación de dos momentos históricos, la aristocracia germánica y la crisis moderna de la aristocracia, le servían para abordar su tesis vital y actual sobre el valor de esa clase.

---

supo aunar un profundo espíritu de trabajo en su labor científica y docente con la personal entrega a Dios mediante la práctica de los consejos evangélicos y el ejercicio del apostolado en todos los círculos profesionales, universitarios y sociales en que se desarrolló su vida.

De su obra científica y de escritor político merecen destacarse los siguientes libros y trabajos:

*El pensamiento político de Eximeniç en su tratado de Regiment de Princesps*. Instituto Nacional de Estudios jurídicos. Madrid, 1944, 139 páginas.

*Legitimidad, revolución y democracia*. Arbor, n.º 27, marzo de 1948, págs. 345-376.

*Estudio de los contratos de obra artística en la catedral de Toledo en el siglo XVI*. Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. Madrid, 1948, 115 págs.

*Monarquía y República en la revolución de 1848*. Arbor, n.º 41, mayo de 1949, 11-33 págs.

*Insignis Nobilitas (Estudio sobre el valor social de la aristocracia)*. Discurso inaugural del año académico 1950-1951 en la Universidad de Santiago de Compostela.

Estos estudios obedecían a una unidad de trabajo, que al fin en un esfuerzo rotundo y magnífico cristalizó en un libro señorial, el libro que debemos considerar como su producción definitiva, bastante para una existencia joven; quizá, bastante, simplemente. *La Monarquía de la Reforma Social*. El libro ha sido apreciado, y en círculos más amplios que el de los historiadores del Derecho; lo será todavía más.

Pero ahora sólo quiero registrar la mezcla de sorpresa y encanto, con que los historiadores del Derecho observamos ese libro, como maravillados y seducidos por la brillantez, la certidumbre, la calidad intelectual y universal que, partiendo de nuestra disciplina se podía alcanzar. Desde antes lo sabíamos, pero ahora vimos confirmado, que en la necesaria variedad de aptitudes y de dimensiones que dentro de nuestra escuela se daban, López Amo representaba la máxima agudeza mental, la menor limitación local, la agilidad dialéctica, la liberación en cierto sentido del dato, la capacidad de creación: no sabría expresarlo mejor. En medio de nuestra fraternidad, de la excelente paridad que reina entre los historiadores del derecho español, pero en la que se reconocen categorías y magisterios le íbamos dando un lugar destacado, le íbamos reconociendo una primera categoría, le íbamos concibiendo la esperanza de que también nos transmitiera algo de su altura de pensamiento, que había conquistado para nuestra común dedicación un puesto en el Estado Mayor de la cultura española. Ahora, estábamos tentados de incurrir en lamentaciones. Pero parece que se dibuja ante nosotros su abierta sonrisa de amigo y de compañero, y nos invade una profunda alegría.

RAFAEL GIBERT.

Catedrático de la Universidad de Granada

---

*Estado medieval y Antiguo Régimen*. Colección «O crece o muere». Madrid, 1952.

*El poder político y la libertad*. *La monarquía de la reforma social*. Ediciones Rialp. Madrid, 1952, 316 págs. (Premio Nacional de Literatura Francisco Franco de 1952).

Y otros numerosos ensayos en las revistas *Arbor*, *Politeia*, *NUESTRO TIEMPO*, colección «Síntesis» del Estudio General de Navarra y estudios de introducción a diversos autores, como Fritz Kern y Carl Schmitt y numerosos artículos periodísticos publicados principalmente en «Las Provincias», «Levante», «ABC», «La Actualidad Española», etc.

Lo más valioso y permanente de estos trabajos dispersos, así como la obra inédita de López-Amo —entre las que se cuentan, por ejemplo, unas notables «Cartas a S. A. R. el príncipe de Asturias»— será próximamente recogido en uno o dos volúmenes por sus colaboradores y amigos como el mejor homenaje a su memoria.